

SESIÓN ORDINARIA
DE LA COMISIÓN PERMANENTE
MIÉRCOLES 22 DE ENERO DE 2025

ORDEN DEL DÍA

1. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL 15 DE ENERO DEL 2025.

2. LECTURA DEL OFICIO SIGNADO POR EL LICENCIADO INOCENCIO AGENOR DOMÍNGUEZ HERNÁNDEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE SIMOJOVEL, CHIAPAS, MEDIANTE EL CUAL INFORMA DE LA SOLICITUD DE LICENCIA INDEFINIDA PRESENTADA POR EL CIUDADANO GUILLERMO ITURIEL GORDILLO PENAGOS, PARA SEPARARSE DEL CARGO DE REGIDOR DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL POR EL PARTIDO VERDE ECOLOGÍSTA DE MÉXICO, A PARTIR DEL 6 DE DICIEMBRE DE 2024.

3. LECTURA DEL OFICIO SIGNADO POR EL PROFESOR GERARDO GÓMEZ CORDOVA, SECRETARIO MUNICIPAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE MAPASTEPEC, CHIAPAS, POR MEDIO DEL CUAL SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA DESINCORPORAR DEL PATRIMONIO MUNICIPAL UN TERRENO, CON UNA SUPERFICIE DE 400 METROS CUADRADOS Y ENAJENARLO VÍA DONACIÓN A FAVOR DEL BANCO BIENESTAR, SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO, INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO, QUIEN LO DESTINARÁ PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA SUCURSAL, TERRENO UBICADO EN LA CABECERA MUNICIPAL.

4. LECTURA DEL OFICIO SIGNADO POR EL LICENCIADO LIMBANO DOMÍNGUEZ ROMÁN, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CHIAPA DE CORZO, CHIAPAS, MEDIANTE EL CUAL INFORMA DE LA SOLICITUD DE LICENCIA DEFINITIVA, PRESENTADA POR EL MÉDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA FABIÁN ORANTES ABADÍA, PARA SEPARARSE DEL CARGO DE REGIDOR PLURINOMINAL POR EL PARTIDO DEL TRABAJO, A PARTIR DEL 30 DE DICIEMBRE DE 2024.

5. LECTURA DEL OFICIO SIGNADO POR EL INGENIERO MANUEL DE JESÚS NARCIA COUTIÑO Y EL LICENCIADO OBED MATUS PEÑA, PRESIDENTE Y SECRETARIO MUNICIPAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TONALÁ, CHIAPAS, POR MEDIO DEL CUAL SOLICITAN AUTORIZACIÓN PARA PRORROGAR EL DECRETO NÚMERO 422, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO NÚMERO 183, DE FECHA 08 DE SEPTIEMBRE DEL 2021, MEDIANTE EL CUAL SE AUTORIZÓ DESINCORPORAR DEL PATRIMONIO MUNICIPAL UN TERRENO Y ENAJENARLO VÍA DONACIÓN A FAVOR DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, EN DONDE SE UBICAN OFICINAS ADMINISTRATIVAS DE DICHA DEPENDENCIA.

6. ASUNTOS GENERALES.